
[Dos iniciativas que promueven el manejo comunitario de bosques](#)

En 2002, un grupo de organizaciones e individuos que trabajaban juntos para influir en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDSD), crearon el Caucus Mundial de Manejo Comunitario de Bosques, que logró influenciar a los delegados gubernamentales para “Reconocer y apoyar los sistemas autóctonos y comunitarios de ordenación de los bosques para asegurar su participación plena y eficaz en la ordenación sostenible de los bosques” (artículo 45 h) del Informe de la CMDSD).

El objetivo general del Caucus es “crear espacios políticos para promover el manejo comunitario de bosques a nivel local, nacional y global”, en el marco de una visión en la que “las comunidades locales y Pueblos Indígenas reclaman sus derechos y asumen sus responsabilidades en el manejo y uso de los bosques”. La misión declarada del Caucus es defender y promover “los derechos de las comunidades locales y Pueblos Indígenas de manejar sus bosques y los recursos de esos bosques de formas que sean socialmente justas, ecológicamente adecuadas y económicamente viables. (véase la descripción completa del Caucus en <http://www.wrm.org.uy/temas/mcb.html#caucus>)

En enero de 2004, varias organizaciones preocupadas por los bosques y los derechos de los pueblos de los bosques, sostuvieron una reunión de estrategia en el Foro Social Mundial para debatir sobre cómo avanzar en torno a estos temas. Como resultado surgió la Iniciativa de Mumbai sobre los Bosques, una declaración de principios que apunta a la creación de un movimiento mundial basado en un enfoque común de conservación de los bosques y de respeto de los derechos de los pueblos de los bosques. Ese enfoque se detalla en un conjunto de 10 principios, el primero de los cuales establece que “Los pueblos que habitan en los bosques y que utilizan sus recursos para satisfacer sus necesidades de subsistencia son los verdaderos administradores y gobernantes de esos bosques y gozan de derechos inalienables sobre ellos”, mientras que el segundo principio destaca que “la protección y conservación de los bosques exige que estos derechos sean garantizados” (véase La Iniciativa de Mumbai sobre los Bosques en <http://www.wrm.org.uy/declaraciones/Mumbai.html>).

Estos dos procesos recientes constituyen una luz de esperanza en un mundo donde el manejo de los bosques predominante a nivel oficial continúa empoderando al poder y desempoderando a las comunidades locales. Independientemente de sus distintos orígenes y de posibles diferencias, estos procesos claramente comparten un enfoque común y apuntan a objetivos similares. ¡Bienvenidos ambos!